



SESIÓN SOLEMNE
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 24 DE MARZO DE 2014.

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS (10:30) DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DEL MES DE MARZO DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL CERRO DE LA PILA, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO., Y SEDE DEL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, Y LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXVI LEGISLATURA, CONTESTANDO DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO

2

JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CIUDADANOS FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DEL DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, Y DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, Y CON LA ASISTENCIA DE VEINTISÉIS DIPUTADOS, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

3

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO DIPUTADO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABREN LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PROCEDO A DESIGNAR A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ISRAEL SOTO PEÑA, Y RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA ESTE RECINTO AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. PARA QUE OCUPEN EL SITIAL QUE LES CORRESPONDE.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, RENDIREMOS HONORES A LA BANDERA, POR LO QUE SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO LUIS IVÁN GURROLA VEGA DARÁ LECTURA AL DECRETO 134 QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE SEDE

4

DEL PODER LEGISLATIVO PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, A FIN DE CELEBRAR EL CENTENARIO DE LA GESTA REVOLUCIONARIA DE LA GRAN BATALLA DE GÓMEZ PALACIO.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Con fecha 11 de marzo del presente año, el C. Diputado Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, integrante de esta LXVI Legislatura, presento Iniciativa de Decreto en la cual solicita el cambio del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Durango, al Municipio de Gómez Palacio, Durango, misma que turnada a la Comisión de Gobernación, integrada por los CC. Diputados: Rosauro Meza Sifuentes, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Arturo Kampfner Díaz, Israel Soto Peña, y Eduardo Solís Nogueira; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente, los cuales emitieron su dictamen favorable con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. La Comisión al analizar la iniciativa aludida en el proemio del presente, damos cuenta que con la misma se pretende cambiar el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Durango, al Municipio de Gómez Palacio, Durango, a fin de celebrar el Centenario de la Gran Batalla de Gómez Palacio, misma que se llevó a cabo en el año de 1914.

SEGUNDO. Este hecho al igual que otros sucedidos en el territorio mexicano, es uno de los más trascendentes de la Revolución Mexicana. En Gómez Palacio, Durango, se llevó a cabo la toma de Gómez Palacio, en el año de 1914, la cual inició cuando los revolucionarios fieles a las órdenes de Pancho Villa, atacaron a las desprevenidas fuerzas del ejército federal que se ubicaban en las cumbres del “Cerro de la Pila”; esta victoria millar serviría para controlar la laguna del estado de Durango, y posteriormente proseguir a tomar la ciudad de Torreón, Coahuila.

TERCERO. Es un gran honor hacer referencia, que Durango contribuyó con el General Francisco Villa y su División del Norte a la liberación de México mediante la Revolución Mexicana; además de los veintiún generales de Cuencamé, encabezados por el General Calixto Contreras y, por supuesto, con el General Jesús Agustín Castro, junto con otros revolucionarios laguneros, que atendieron puntualmente el llamado del Plan de San Luis, el 20 de Noviembre de 1910.

CUARTO. El 16 de marzo de 1914, el General Villa parte de Chihuahua con siete mil seiscientos hombres, de la División del Norte, embarcados en quince trenes y comandados por el General Maclovio Herrera, entre otros.

Por su parte, la División del Nazas al mando del General José Refugio Velasco, se había acuartelado en Torreón, contando con siete mil hombres.

En Camargo se les agregó el general Rosalío Hernández, acompañado de seiscientos hombres más.

Al llegar a la estación Conejos (municipio de Mapimí) el General Villa reunió a sus generales y les dio instrucciones para iniciar el combate, todo se cumplió al pie de la letra.

El día 23 de marzo de 1914, se concretó la estrategia del General Villa para atacar Gómez Palacio y, de inmediato, el clarín llamó a combate. Las tropas eran encabezadas por el General Francisco Villa, montado en su caballo alazán y rodeado de sus trescientos hombres “Los Dorados”, su Estado Mayor. Ese intermitente apoderamiento de una posición del “Cerro de la Pila” y otras, para luego perderla y volverla a recuperar en la lucha cuerpo a cuerpo, librada durante cuatro días. Esta batalla fue una de las más importantes y se ha catalogado como la más cruenta de la Revolución, al haber registrado un saldo de seis mil personas muertas.

QUINTO. Ahora bien, el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en su tercer párrafo reza lo siguiente: “Para la celebración de sesiones fuera de la Capital del Estado, se requerirá que el pleno por mayoría calificada, autorice el cambio provisional de residencia y de recinto plenario”.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXVI Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO No. 134

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO **DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO. Se declara como residencia provisional del Poder Legislativo del Estado, el Municipio de Gómez Palacio, Durango, con el fin de celebrar Sesión Solemne, que se llevará a cabo el día 24 de marzo del presente año, a las 10:30 horas, con motivo del Centenario de la Gran Batalla de Gómez Palacio.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al momento de su aprobación, mismo que será publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO. Comuníquese el presente decreto a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará, y dispondrá se publique, circule y observe.

6

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (19) diecinueve días del mes de marzo del año (2014) dos mil catorce.

RÚBRICA
DIP. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA
SECRETARIO

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, A CONTINUACIÓN A NOMBRE DEL PUEBLO DE GÓMEZ PALACIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ MIGUEL CAMPILLO CARRETE.

C. JOSÉ MIGUEL CAMPILLO CARRETE: MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES, CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, SEÑOR DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE DURANGO, CIUDADANA SENADORA Y LEGISLADORES FEDERALES, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS LOCALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRESIDENTES MUNICIPALES Y AUTORIDADES MILITARES Y DE SEGURIDAD, SÍNDICO Y REGIDORES DEL HONORABLE CABILDO, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, APRECIABLES EMPRESARIOS, DIRECTORES DE UNIVERSIDADES, PRESIDENTES DE CÁMARA Y

7

ORGANISMOS DE NUESTRA SOCIEDAD CIVIL, AMIGAS Y AMIGOS DE GÓMEZ PALACIO Y DE LA COMARCA LAGUNERA, LES SALUDO A TODAS Y A TODOS CON UN GRAN RESPETO Y APRECIO A LA VEZ CON LA GRATITUD DE CONTAR CON SU APRECIABLE PRESENCIA, EN ESTE DÍA EN GÓMEZ PALACIO, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTE DÍA NOS REÚNE PARA CONMEMORAR UN HECHO HISTÓRICO COMO MEXICANOS, COMO DURANGUENSES, COMO GOMEZPALATINOS, EN ESTE LUGAR HACE CIENTO AÑOS SE LIBRÓ UNA DE LAS MÁS CRUENTAS BATALLAS EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EN 1914, AQUÍ SE ESCRIBIÓ LA HISTORIA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA LA LUCHA REVOLUCIONARIA, MÁS DE 6 MIL BAJAS MARCARON EL RUMBO Y DESTINO DE UNA CAUSA QUE ABANDERARÁ UN PERSONAJE COMO EL GENERAL FRANCISCO VILLA, Y EL GENERAL FELIPE ÁNGELES ENTRE OTROS, HOY COINCIDIMOS Y RECONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE GÓMEZ PALACIO COMO CUNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMO UN LUGAR DONDE SE HIZO HISTORIA, ASÍ COMO HACE CIENTO AÑOS AHORA LOS GOMEZPALATINOS VIVIMOS UNA NUEVA ETAPA, HOY LIBRAMOS UNA BATALLA DISTINTA, PERO NO MENOS IMPORTANTE, COMO EN AQUELLOS TIEMPOS ESTAMOS DISPUESTOS A ESCRIBIR UNA NUEVA HISTORIA PARA LOGRAR QUE NUESTRO MUNICIPIO SEA MOTIVO DE ORGULLO Y DE SATISFACCIÓN, QUEREMOS HACER UN ANTES Y UN DESPUÉS, UN ANTES Y UN DESPUÉS DONDE AHORA LANCEMOS CAÑONAZOS DE UNIDAD Y DE TRABAJO, DE ESFUERZO Y DEDICACIÓN POR TENER UN MEJOR ESTADO DE DURANGO, UN MEJOR GÓMEZ PALACIO, LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS, NUESTRA GENTE TIENE

8

DESEOS Y ÁNIMO DE LUCHAR POR SOBRESALIR POR SACAR ADELANTE A SUS FAMILIAS, A SUS HIJOS, ÉSTA VEZ LAS BAJAS TENDRÁN QUE SER, LA APATÍA Y EL PROTAGONISMO, LOS RIVALES A VENCER, SERÁN, QUIENES QUIERAN INTERPONER SUS INTERESES POR ENCIMA DEL DESARROLLO Y DEL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE, NUESTRA MEJOR ARMA, ES Y SERÁ SIN DUDA LA DEDICACIÓN, EL AMOR Y EL TRABAJO QUE REALIZAMOS A DIARIO, HOY LAS CONDICIONES SON DISTINTAS, TENEMOS EL APOYO DECIDIDO Y FIRME DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, DE NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO, JORGE HERRERA CALDERA, COMO UN HOMBRE QUE TRABAJA DÍA CON DÍA PARA LOGRAR HACER DE DURANGO UN ESTADO PRÓSPERO Y CON GRAN POTENCIAL, DE LA GRAN LABOR QUE REALIZAN NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES PARA GESTIONAR RECURSOS Y APROBAR LAS REFORMAS NECESARIAS PARA BRINDAR SIN LUGAR A DUDAS LAS BASES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO Y DE NUESTRA ENTIDAD, DE USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS LOCALES QUE CON SU RESPALDO Y DECISIÓN COADYUVAN DE MANERA RESPONSABLE EN BENEFICIO DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, SEGURO ESTOY QUE ESTAMOS DECIDIDOS A DEJAR HUELLA, DE LA MANO DE NUESTRA GENTE COMO NUESTRA MEJOR Y MAYOR FORTALEZA DE LA MANO DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES COMO SÍMBOLO DE TALENTO Y EMPUJE, DE NUESTRAS MUJERES Y HOMBRES COMPROMETIDOS Y ECHADOS PARA ADELANTE, YO ESPERO QUE ESTE DÍA EN CIEN AÑOS SE CONMEMORE ESE ANTES Y DESPUÉS COMO MARCO Y COMO UNA PAUTA DE ÉXITO, DE RESULTADOS Y ORGULLO PARA TODOS NOSOTROS, PARA TODAS Y TODOS LOS DURANGUENSES

9

Y GOMEZPALATINOS, LES REITERO MI AGRADECIMIENTO POR SU PRESENCIA SEAN USTEDES BIENVENIDOS A GÓMEZ PALACIO, CIUDAD HEROICA E HISTÓRICA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO C.P. JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, EN NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.

DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DURANGUENSES TODOS, ES UN HONOR TENER EN GÓMEZ PALACIO REUNIDOS A LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y QUIERO DAR PRIMERAMENTE LA BIENVENIDA AL SEÑOR GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, BIENVENIDO, ESTA ES SU CASA, AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DOCTOR APOLONIO BETANCOURT, BIENVENIDO PRESIDENTE A SU CASA, GÓMEZ PALACIO, Y EN LAS PERSONAS DE LA SENADORA LETY HERRERA Y DE LA DIPUTADA MARINA VITELA, Y DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL CAMPILLO CARRETE, QUIERO DAR LA BIENVENIDA A TODAS Y A TODOS LOS CONCURRENTES, BIENVENIDOS TODOS, EL PUEBLO DE GÓMEZ PALACIO HOY CELEBRA EL CENTENARIO DE AQUELLA ÉPICA BATALLA EN QUE VILLA Y NUESTROS ILUSTRES REVOLUCIONARIOS VALIENTES DIERON LA VIDA POR UN MEJOR PAÍS, POR UN MEJOR DURANGO, POR UN MEJOR GÓMEZ PALACIO, DURANGO CONTRIBUYE CON FRANCISCO VILLA Y SU DIVISIÓN DEL NORTE A LA LIBERACIÓN DE NUESTRO PAÍS

10

MEDIANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y, POR SUPUESTO, JESÚS AGUSTÍN CASTRO Y OTROS REVOLUCIONARIOS LAGUNEROS, QUE ATIENDEN PUNTUALMENTE EL LLAMADO DEL PLAN DE SAN LUIS, EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910, LA GRAN BATALLA DE GÓMEZ PALACIO DE 1914, PREVIA A LA TOMA DE TORREÓN, SE DA LA UBICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CIUDADES LAGUNERAS EN EL CENTRO – NORTE DEL PAÍS, QUE LAS CONVIRTIERON EN PASO OBLIGADO DE LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS Y POSTERIORMENTE CARRETERAS, Y SOBRE TODO LA RIQUEZA QUE GENERABAN LAS GRANDES EXTENSIONES PRODUCTORAS DE ALGODÓN Y DE GUAYULE, LA NACIENTE INDUSTRIA Y EL COMERCIO QUE PROPICIABA LA MASIVA INMIGRACIÓN DE INVERSIONISTAS Y TRABAJADORES, LAS HACÍAN SUSCEPTIBLES DE CODICIA, POR PARTE DE LOS EJÉRCITOS REVOLUCIONARIOS Y FEDERALES, PUDIERA NARRARLES ESA HEROICA BATALLA QUE INICIO EL LUNES 23 Y CULMINÓ EL JUEVES 26 DE MARZO DE 1914, SIN EMBARGO COMO REPRESENTANTE DEL PUEBLO DE GÓMEZ PALACIO ES IMPORTANTE TENER EL COMPROMISO QUE ALGÚN DÍA ADQUIRIÓ FRANCISCO VILLA PARA TENER UN MÉXICO MEJOR, SEGUROS ESTÉN QUE DESDE EL ESPACIO QUE GRACIAS A USTEDES OSTENTAMOS LOS INTEGRANTES DE ESA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, SABREMOS DARLES RESULTADOS PARA TENER EL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS, EL DURANGO QUE TODOS ANHELAMOS, CAMPESINOS, COMERCIANTES, OBREROS, MUJERES, JÓVENES Y SOCIEDAD EN GENERAL, TENIENDO COMO TESTIGO ESTE MEMORABLE LUGAR, INICIEMOS PUES LA GRAN BATALLA SOCIAL PARA QUE DESDE NUESTRAS LABORES DIARIAS, PUEBLO Y GOBIERNO

11

FORJEMOS UN MUNICIPIO MEJOR PARA TODOS, Y LO QUE ES MÁS IMPORTANTE PARA NUESTROS HIJOS, GÓMEZ PALACIO NO QUIERE AVENTURAS POLÍTICAS, NO QUIERE SALTOS AL VACÍO, NO QUIERE RETROCESOS A ESQUEMAS QUE REPRIMAN LA LIBRE EXPRESIÓN DEL CIUDADANO, GÓMEZ PALACIO REQUIERE DEMOCRACIA, NECESITAMOS SER UN GOBIERNO QUE ESTÉ CERCA DE LA GENTE, PARA QUE SIRVA A LA GENTE; PARA QUE LA GENTE SE SIENTE PROTEGIDA Y NO ATEMORIZADA POR LA AUTORIDAD, PARA QUE JUNTOS AVANCEMOS EN LA CORONACIÓN DEL SUEÑO DEL GENERAL FRANCISCO VILLA, PARA QUE JUNTOS RECORRAMOS EL CAMINO HACÍA EL GÓMEZ PALACIO AL QUE TODOS ASPIRAMOS, RECORDEMOS LO QUE NOS DIJO COLOSIO A QUIEN AYER CONMEMORAMOS CON TANTA ADMIRACIÓN Y RESPETO POR SU EJEMPLO: “EL MUNDO NO NOS FUE HEREDADO POR NUESTROS PADRES, NOS HA SIDO PRESTADO POR NUESTROS HIJOS”, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

C.P. JORGE HERRERA CALDERA: MUY BUENAS TARDES TENGAN, MUY BUENOS DÍAS, AGRADEZCO SU PRESENCIA, AGRADEZCO LA INVITACIÓN PARA ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORADO LOS CIEN AÑOS DE ESTA GRAN BATALLA EN LA COMARCA LAGUNERA QUE SE DIO AQUÍ EN GÓMEZ PALACIO, Y QUE ES ESTE SITIO HISTÓRICO POR TALES MOTIVOS NUESTRO CERRO DE LA

12

PILA, AGRADEZCO LA PRESENCIA Y POR SUPUESTO SALUDO AL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO ES UN HONOR PARA MI ESTAR HOY AQUÍ, ASÍ MISMO SALUDO LA PRESENCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, AGRADEZCO LA PRESENCIA Y LOS SALUDO CON AFECTO AL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ CASTUERA, COMANDANTE DE LA DÉCIMA ZONA MILITAR, GRACIAS POR SU PRESENCIA, ASÍ MISMO SALUDO LA PRESENCIA DE NUESTROS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL CAMPILLO CARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, SALUDO TAMBIÉN A SU DISTINGUIDA ESPOSA, SALUDO TAMBIÉN LA PRESENCIA DEL INGENIERO LUIS DE VILLA BARRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO, MUCHAS GRACIAS, SALUDO TAMBIÉN LA PRESENCIA DE NUESTRAS LEGISLADORAS Y ENVÍO UN SALUDO A TODOS LOS LEGISLADORES FEDERALES EN EL ESTADO, A LA SENADORA LETICIA HERRERA ALE, Y A LA DIPUTADA ALMA MARINA VITELA, GRACIAS POR SU PRESENCIA, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE NUESTROS AMIGOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, GRACIAS POR SU PRESENCIA, TAMBIÉN SALUDO LA PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PROFESOR JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, MUCHAS GRACIAS PROFESOR POR SU PRESENCIA, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MÉDICO ROBERTO FLORES MIER, MUCHÍSIMAS GRACIAS, DE LA LICENCIADA ROCÍO REBOLLO, GRACIAS ROCÍO, COLABORADORA DE

13

MI GOBIERNO, EN CARÁCTER DE EX PRESIDENTE, DEL VICARIO JULIO CARRILLO, REPRESENTANTE DEL SEÑOR JOSÉ GUADALUPE TORRES, ARZOBISPO DE GÓMEZ PALACIO, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, EMPRESARIOS, CÁMARAS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, LICENCIADO OCTAVIANO RENDÓN, EN SU CARÁCTER DE EX PRESIDENTE MUNICIPAL, GRACIAS, AGRADEZCO SU PRESENCIA, AMIGOS, AMIGAS TODAS, EN PRIMER LUGAR QUIERO FELICITAR A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, POR ESTA DECISIÓN DE TRAER AQUÍ A ESTA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO EL RECINTO OFICIAL NOMBRAR COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE ESTA LEGISLATURA, Y ASÍ CONMEMORAR ESTA JUSTA HEROICA, ESTE ACONTECIMIENTO QUE HA MARCADO, QUE MARCO EL FUTURO DE MÉXICO, EN LOS ÚLTIMOS CIENTO AÑOS Y UN POCO MÁS, MI RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, MUCHAS FELICIDADES, QUIERO DECIRLES QUE ES PARA MI UN HONOR ESTAR AQUÍ, QUE TAMBIÉN CONJUNTAMENTE CON NUESTROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, EL SER PARTE DE ESTA CEREMONIA QUE REALMENTE ES HISTÓRICA AQUÍ EN GÓMEZ PALACIO, Y QUE CELEBRAMOS EL CENTENARIO DE ESTA GRAN BATALLA DE GÓMEZ PALACIO, RECONOZCO EN LOS LEGISLADORES, Y LEGISLADORAS ESTA DECISIÓN MUY ATINADA DE REALIZAR ESTA CEREMONIA CAMBIANDO EL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO A ESTE RECINTO HISTÓRICO PORQUE RELEVANTE ES REVALORAR LA HISTORIA QUE HACE DE LOS HECHOS TRASCENDENTES DEL AYER, EL SUSTENTO DE LA HISTORIA QUE ESCRIBIMOS EN EL PRESENTE, AQUÍ EN EL CERRO

14

DE LA PILA EL CUAL TENEMOS A NUESTRAS ESPALDAS, SE ESCRIBIÓ UNA PÁGINA BRILLANTE DE LA VIDA DE MÉXICO, CON LAS BATALLAS DE LA LAGUNA, BATALLAS QUE REPRESENTAN LA FUERZA DE LA MALA DIVISIÓN DEL NORTE DEL GENERAL FRANCISCO VILLA, NACIDA TAMBIÉN EN LA CIUDAD HERMANA DE LERDO Y POR ESO LA COMARCA LAGUNERA SE HACE MÁS GRANDE EN ESTA LUCHA DE NUESTRA REVOLUCIÓN MEXICANA, ES AQUÍ EL PRECISO LUGAR DONDE HACEN ECO LOS NOMBRES DE GUERREROS REVOLUCIONARIOS COMO FRANCISCO VILLA, FELIPE ÁNGELES, TOMÁS URBINA, MACLOVIO HERRERA, CALIXTO CONTRERAS, EUGENIO AGUIRRE BENAVIDES, PERO TAMBIÉN DE LOS HÉROES ANÓNIMOS, DE ESOS MÁS DE SEIS MIL HOMBRES QUE DIERON SU VIDA EN ESTE EPISODIO, IMPULSADOS POR SU PATRIOTISMO Y POR SU ANHELO DE TRANSFORMACIÓN PARA MÉXICO ES EL SITIO QUE NOS REMONTA A INCONTABLES ACTOS DE VALENTÍA, ACCIONES HEROICAS Y AL TRIUNFO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE VILLA, DETERMINANTES PARA EL CURSO Y LA VICTORIA DE LA REVOLUCIÓN, POR ESO NUESTRO ORGULLO Y LA DETERMINACIÓN PARA HACER POSIBLE ESTA SESIÓN SOLEMNE, QUE ES UN MERECIDO HOMENAJE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA DIVISIÓN DEL NORTE, EN SU MEMORIA, HOY ESCRIBIMOS UNA NUEVA HISTORIA EN ESTA COMARCA LAGUNERA DE DURANGO, UNA NUEVA HISTORIA DE PRODUCTIVIDAD, PROSPERIDAD Y DESARROLLO, UNA HISTORIA QUE ESCRIBEN LOS HOMBRES Y MUJERES QUE SE ENTREGAN TODOS LOS DÍAS AL TRABAJO, DE CARÁCTER ANTE LOS RETOS, DE UN EMPUJE CONSTANTE PARA SALIR ADELANTE, PARA CRECER Y PARA APORTAR A SU ESTADO, ESTA ES LA FUERZA DE LA

15

GENTE DE LA LAGUNA, LA MISMA QUE SUMAMOS CADA DÍA, PARA SEGUIR HACIENDO HISTORIA, HACER HISTORIA CON EL RESPALDO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, QUE LE HA SABIDO RESPONDER A LA LAGUNA Y AL ESTADO, ES EL PRESIDENTE AMIGO DE DURANGO, QUE ANTE LOS RETOS DE SEGURIDAD, DE POBREZA Y DE REZAGO HA SIDO EL PRINCIPAL ALIADO DEL ESTADO PERO EN ESPECIAL PARA ESTA COMARCA LAGUNERA, QUIEN COMO USTEDES LO HAN VISTO HA APOYADO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES, HA APOYADO CON RECURSOS, Y FUE AQUÍ JUSTO EN EL CERRO DE LA PILA DONDE A NOMBRE DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN OSORIO CHONG, VINO A INAUGURAR EL PRIMER COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL DE ESTE GRAN PROGRAMA DE NUESTRO PRESIDENTE DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA, Y A LA VIOLENCIA QUE FUE EJEMPLO, AQUÍ EL CERRO DE LA PILA A NIVEL NACIONAL, POR ESO MI RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, MI RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA, POR ESTE GRAN APOYO PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA COMARCA LAGUNERA, REITERO MI RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD LAGUNERA, POR ESTE HISTÓRICO Y MEREcido HOMENAJE, UN HOMENAJE A LA HISTORIA QUE NOS DEFINE, QUE NOS UNE Y QUE NOS MOTIVA A CONSTRUIR UN FUTURO MÁS PRÓSPERO, JUSTO Y EN PAZ, Y QUISIERA TERMINAR CON UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN, LA REVOLUCIÓN MEXICANA TUVO SU ORIGEN EN LA DESIGUALDAD SOCIAL, DONDE HABÍA MUCHÍSIMOS QUE POCO TENÍAN, QUE VIVIAN UNA ESPECIE DE ESCLAVITUD ANTE UNA

16

SITUACIÓN DOMINADA EN AQUELLOS TIEMPOS POR GRANDES HACENDADOS, Y ESA SITUACIÓN TAN DIFÍCIL QUE VIVIÓ EL MÉXICO HACE POCO MÁS DE CIEN AÑOS ESA INCONFORMIDAD SE VIO REFLEJADA JUSTO CON LA REVOLUCIÓN QUE ENCABEZÓ EL GENERAL FRANCISCO VILLA, Y SU LEMA ERA LA JUSTICIA SOCIAL, ESE ÁNIMO DE LIBERTAD Y QUITARSE LA ESCLAVITUD ANTE UNA SITUACIÓN MUY DIFÍCIL QUE VIVÍA EL PAÍS, YO QUIERO DECIRLES, HOY TAMBIÉN TENEMOS GRANDES RETOS PORQUE LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE CON UN GRAN ESFUERZO HEMOS SUPERADO, ESTAMOS SUPERANDO, Y QUE LO HE DICHO NUNCA TENEMOS QUE CANTAR VICTORIA, SE DA TAMBIÉN POR UNA SITUACIÓN DE DESIGUALDAD, POR ELLO YO QUIERO CONVOCARLOS A QUE TODOS NOS UNAMOS A TRABAJAR EN UNIDAD, A TRABAJAR PARA RESTABLECER EN LOS HECHOS CON PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO, ESA JUSTICIA SOCIAL QUE RECLAMA NUESTRA GENTE, EL PODER ACERCAR Y HACER MAS CORTA ESA BRECHA, ENTRE LOS MUCHOS QUE POCO TIENEN, O CASI NADA Y LOS POCOS QUE TIENEN MUCHO Y QUE SE DA UNA SITUACIÓN DE UNA REALIDAD QUE HABREMOS DE ENFRENTAR CON MUCHO TRABAJO, CON MUCHA UNIDAD, SON LOS RETOS QUE TENEMOS EN EL MUNDO ACTUAL, QUE HAY QUE DECIR, ES UN MUNDO DIFERENTE CON GRANDES OPORTUNIDADES, SIN EMBARGO LA RESPONSABILIDAD ES DE NOSOTROS, SOCIEDAD Y GOBIERNO, POR ESO LOS INVITO A TRABAJAR CON ESTA UNIDAD, POR ENGRANDECER ESTA BENDITA REGIÓN LA COMARCA LAGUNERA, DE HACERLA PRODUCTIVA Y UNA TIERRA DE IGUALDAD Y DE OPORTUNIDADES, A ESTOS GRANDES

17

MUNICIPIOS QUE HOY DECLARAMOS AQUÍ A GÓMEZ PALACIO CIUDAD HEROICA E HISTÓRICA MUCHAS GRACIAS, FELICIDADES.

PRESIDENTE: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A FIN DE INTERPRETAR EL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO.

(INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DE DURANGO)

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES

PRESIDENTE: SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO C.P. JORGE HERRERA CALDERA; MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, APOLONIO BETANCOURT RUIZ; SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ MIGUEL CAMPILLO CARRETE SU DISTINGUIDA ESPOSA; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES, ES PARA MÍ UN HONOR PRESIDIR ESTA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO RECUERDA LA GESTA HEROICA DE LA BATALLA DE GÓMEZ PALACIO. UN SIGLO HA PASADO DESDE ESA HAZAÑA LIBERTARIA Y GÓMEZ PALACIO SE HA TRANSFORMADO RADICALMENTE EN ESTOS 100 AÑOS. GÓMEZ PALACIO VIVIÓ ESA LUCHA EN EL MÉXICO DE LOS FERROCARRILES, DEL TELÉGRAFO, DE LAS HACIENDAS, DEL FUSIL Y LAS CARTUCHERAS. GÓMEZ PALACIO SE HA CONVERTIDO CON EL PASO DEL TIEMPO EN PROTAGONISTA DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DE NUESTRA ENTIDAD Y NUESTRO MÉXICO; HOY EN GÓMEZ PALACIO PRESENCIAMOS LA EVOLUCIÓN DEL

18

MUNICIPIO RURAL A URBANO, Y DESPUÉS ACTUALMENTE A INDUSTRIAL, HOY VEMOS A GÓMEZ PALACIO COMO EL PERFECTO EJEMPLO DE QUE SE PUEDE VENCER LA ADVERSIDAD, QUE EN MEDIO DEL DESIERTO SE SIEMBRA ESPERANZA Y SE COSECHAN REALIDADES DE CRECIMIENTO. ES PUES GÓMEZ PALACIO, CUNA DE GENTE BUENA, GENTE DE TRABAJO, GENTE VALIENTE, Y DE MUCHO ORGULLO, ES GENTE DURANGUENSE, ES GENTE MEXICANA, ENHORABUENA AL PUEBLO DE GÓMEZ PALACIO POR ESTA CELEBRACIÓN.

PRESIDENTE: EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INSTRUYO A LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS, MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO Y JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL DR. J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO DE 3 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN, HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA, SE CLAUSURA LA SESIÓN SOLEMNE, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE

19

HOY LUNES (24) VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO (2014) DOS MIL
CATORCE EN PUNTO DE LAS (20:00) VEINTE HORAS, DAMOS FE.-----

DIP. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
PRESIDENTE

DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA
SECRETARIO